

# Antecedentes históricos de la fundación del Partido Independiente de Color (1878-1894)

*Oilda Hevia Lanier*

■ <https://doi.org/10.54871/caz3p10c>

## **Introducción**

El 7 de agosto de 1908 ocurrió uno de los eventos más trascendentales en la historia de la población de origen africano residente en la isla de Cuba. Se fundó en la ciudad de La Habana la Agrupación Independiente de Color, devenida tiempo después en Partido Independiente de Color (PIC), el primero de su tipo en América Latina. Bienvenido por unos y reprobado por otros, lo cierto es, que la fundación de una entidad sobre la base del color de la piel no fue un acto descabellado o respondió a un impulso momentáneo. Antes bien, fue el único camino que un sector de la élite militar e intelectual de esa población consideró le quedaba por explorar para luchar contra el racismo imperante en la sociedad cubana. Apremiar que no surtieron efectos los esfuerzos desplegados durante los cuatro siglos que duró la dominación colonial en la Isla, su masiva incorporación a las guerras que libró el pueblo cubano por su independencia y que la República Cubana que se fundó el 20 de mayo de 1902 no cumplió el

sueño martiano de una República “con todos y para el bien de todos” contribuyeron a materializar esa resolución.

Como en todo proceso o movimiento que emprende un grupo humano para conseguir ciertos propósitos, fueron múltiples las formas de rebeldía a las que previamente acudieron. Cada una fue fruto de las necesidades, expectativas y lo posible de hacer en cada momento histórico. De ese largo camino, aunque lo que más ha trascendido son las rebeliones de los esclavos de las Minas del Cobre ocurridas entre los siglos XVI-XVIII (Franco, 1973, Maia, 2019), la conspiración de Aponte acaecida en 1812 (Childs, 2006) y la conspiración de la Escalera ocurrida en 1844 (Deschamps, 1970, Paquette, 1988), importa destacar, que como bien ha mencionado Gloria García, estos fueron solo dos hechos o “picos altos” dentro de una historia mucho mayor de “conspiraciones y revueltas” (García, 2003) que encabezaron los esclavizados y sus descendientes desde los inicios de la vida en la colonia y hasta avanzado el siglo XIX. Lamentablemente, hubo muchas otras expresiones de ese tipo de rebeldía que apenas han sido develadas (Barcia Paz, 2008). Entre otras razones, porque apenas generaron documentación alguna.

Pero sublevarse y huir a los montes no fueron las únicas maneras que utilizaron para resistir al sistema. Al mismo tiempo, fueron protagonistas de otras variadas formas de subversión cotidiana. Destacan, las constantes transgresiones a las normativas impuestas por el poder (Marrero, 1970; De la Fuente, 2004a y 2004b), las reclamaciones legales en pos de la libertad (Varela, 2011; Perera y Meriño, 2015), el cimarronaje rural y urbano (Deschamps, 1983; La Rosa, 1988; Díaz, 2016), la formación de palenques (La Rosa, 1991), los suicidios (Poumier, 1986), el uso de técnicas abortivas para evitar traer al mundo hijos que contribuyeran a la reproducción de la esclavitud (Cowling, 2019), el envenenamiento a amos y mayores, la permanencia y uso de sus lenguas nativas, secretos, tradiciones y religiones africanas a contrapelo del catolicismo oficial (Hevia, 2010; Barcia, 2009), la aparente desidia por el trabajo (Balboa, 2003), el uso de cabildos y cofradías religiosas para fines ajenos a los permitidos por el gobierno

y muchas otras expresiones más que aún no han sido identificadas o apenas dejaron huella escrita alguna. Todas ellas, a nuestro juicio, de gran trascendencia porque de manera consciente o no, lenta y silenciosamente contribuyeron día a día a corroer desde sus bases al sistema esclavista sin que sus detentadores pudieran evitarlo. Como bien observó un plantador decimonónico, los africanos y sus descendientes fueron un enemigo que “...no da cuartel ni entiende de capitulación” (García, 2003, p. 5).

Muchos de esos antecedentes, aunque no agotados, sí han sido ya exhaustivamente estudiados. Ante la imposibilidad de mencionarlos todos y cubrir tan largo período histórico en este texto, centraremos la atención en un capítulo de esa larga historia. Aquel que se relaciona con la movilización que a través de las sociedades de color primero y del Directorio Central de las Sociedades de la raza de color (1886-1894) después, organizó, durante los años conocidos como Tregua Fecunda o Reposo Turbulento (1878-1895) la población de origen africano residente en la Isla para luchar contra la discriminación racial imperante. Al hacerlo, se intenta mostrar que si bien muchos ex —esclavos y sus descendientes se organizaron en estas asociaciones para ofrecer ayuda a sus miembros en los apremios más importantes de la vida y brindar distintos tipos de esparcimiento lícito a sus asociados, en la práctica, esas asociaciones no se limitaron a los fines para los cuales fueron autorizadas por el poder colonial. Como hicieron durante siglos sus antepasados esclavizados, estas personas pusieron de manifiesto su capacidad de aprovechar en beneficio propio las oportunidades que les brindaba la legislación colonial y trascendieron los objetivos filantrópicos para convertirse, algunas de ellas, en espacios de denuncia social y racial. Para lograr un mayor impacto, a partir de 1886, muchas de ellas se nuclearon en torno al Directorio ya mencionado, organización que sirvió de portavoz a las demandas de las personas negras y mulatas en la lucha contra la discriminación y la segregación racial. Dentro de ese movimiento, siendo aún muy jóvenes, se formarán y trabajarán en pos de esa causa, algunos de los futuros líderes e integrantes del Partido Independiente de Color.

Estudios sobre esta temática no son novedosos en la historiografía cubana. Al menos desde la década del ochenta del pasado siglo la movilización de la población de origen africano para luchar contra la discriminación racial y por conquistar ciertos derechos civiles en las décadas finales del siglo XIX ha sido objeto de atención por parte de historiadores de los más diversos puntos de la Isla, de investigadores del país radicados en otras latitudes y especialistas foráneos. Lo controversial de cada uno de los aspectos que se vertebraron en torno a esa movilización, los posicionamientos desde los cuales se han hecho los análisis y la oscuridad informativa que aún hoy se tiene sobre algunos aspectos, hechos y actuaciones de los líderes de la raza de color, ha sido motivo, que el tema haya generado variedad de opiniones. Todas ellas, no solo han contribuido a enriquecer este tipo de estudios, sino también a mostrar que todavía esa arista de la historia de la gente sin historia (Deschamps y Pérez de la Riva, 1974) no está agotada, aún quedan caminos por explorar o en los cuales profundizar.

Tres vertientes pueden delinearse en este tipo de estudios. La primera, es aquella que ha analizado la movilización de la población de origen africano como un proceso que empieza en las décadas finales del período colonial, sufre un impás durante la Guerra de 1895 y es retomada inmediatamente que se fundó la República en 1902. Directamente conectada a esta última puede delinearse una segunda línea. Aquella que abarca las múltiples biografías (Horrego, 1949, 1957, Costa, 1950, Deschamps, 1975, Franco, 1975) que durante la etapa republicana y después de la Revolución de 1959 se escribieron sobre los más importantes líderes negros y mulatos de la Isla y en las cuales, ha quedado recogida la labor socio-política y en pos de los derechos de la población de origen africano que esos hombres desplegaron durante el período colonial.

Ambas tuvieron como objetivo supremo enaltecer a través de hechos destacados y la grandeza de sus líderes la historia de ese sector de la población. También, sacar a la luz hechos ignorados (Batrell, 2014) o mal tratados por la literatura de la época. En esa última

vertiente, Serafín Portuondo Linares (Portuondo, 1950) fue pionero en llamar la atención sobre los Independientes de color con un enfoque completamente diferente a como lo habían hecho hasta entonces la prensa y otros actores oficiales que se vieron involucrados en los acontecimientos. Lamentablemente, su texto no tuvo, en la época, demasiada resonancia. El silencio que se construyó alrededor del tema (Rolando, 2012) incluso por los protagonistas y sus descendientes fue tan grande y el miedo que quedó tras la represión tan sobrecogedor que la voz de un hombre negro e hijo de un miembro del PIC no fue suficiente para descorrer el velo sobre uno de los temas más controversiales y dolorosos de la historia nacional. En su estudio, Portuondo enfatizó al Directorio Central de las Sociedades de la Raza de Color como un hito fundamental por el logro de la emancipación legal, cultural y política de la población de origen africano. También lo considerarían así, algunos biógrafos como Leopoldo Horrego Estuch, Octavio Costa y Emilio Roig.

En esa misma línea, varias décadas después y dentro del contexto de la Revolución vio la luz el estudio de Tomás Fernández Robaina: *El negro en Cuba 1902-1958* (Robaina, 1994), muy meritorio en su momento, no solo por las ideas que propuso, sino también porque fue una época en que se consideraba que el “problema negro” había alcanzado su “solución definitiva” (Serviat, 1986) con el triunfo revolucionario de 1959 y la discriminación racial no volvería jamás (Carneado, 1960), por lo que el tema, salvo por los historiadores Jorge Ibarra (Ibarra, 1975) y Sergio Aguirre (Aguirre, 1962) apenas fue abordado por la historiografía cubana. Robaina, si bien concuerda con Linares en la importancia del período de la Tregua Fecunda en la movilización política de la población de origen africano y coloca especial atención en reconocer la labor del Directorio, al mismo tiempo, profundiza en algunas cuestiones álgidas de esa etapa. Una de ellas fue las discrepancias existentes entre los dos más importantes líderes negros de esos años. Nos referimos a Juan Gualberto Gómez y Martín Morúa Delgado. Ambos, no solo diferían en su filiación política, también tenían distintos enfoques con respecto a cómo la población de color

debía luchar contra la discriminación racial. Lamentablemente, esas diferencias fueron públicas, generaron múltiples controversias y enfrentamientos, así como, separaciones entre los seguidores de uno y otro líder. La no existencia en nuestros archivos de lo más valioso de la correspondencia personal de ambos ha dejado muchos vacíos. También, la pérdida del periódico *La Nueva Era*, donde quedara expresado el pensamiento y accionar de Morúa Delgado durante esta etapa del período colonial. Esto último, ha impedido valorar debidamente su quehacer y el alcance de su influencia entre la población de color.

De estos años, uno de los temas que más ha despertado la atención, a nuestro juicio, es que en esta etapa la lucha antirracista quedó definitivamente entrelazada con la consecución de la independencia del país (Hevia, 1996). Juan Gualberto Gómez, tendrá una gran responsabilidad en ello, también otro importante líder, Rafael Serra radicado en la emigración y muy cercano colaborador de José Martí (1853-1895). Combinar ambas causas en un mismo proyecto fue ardua tarea, cubierta de tensiones y escollos. En principio porque por esos mismos años se fundaron los partidos políticos: Liberal Autonomista y Unión Constitucional con afiliados muy poderosos y cuyos intereses estaban muy alejados de la separación de Cuba de España. Uno y otro, no solo intentaron atraer hacia sus filas a la masa recién salida de la esclavitud, también a los criollos libres desde varias generaciones atrás. Los rejugos políticos en que involucraron a estas personas para atraer sus simpatías fue algo que repetirán los partidos tradicionales en los primeros años de la República. En parte, de ahí nace el desencanto y la intención de constituirse, en 1908, en una agrupación aparte.

No siendo suficiente, como bien enfatizó Aline Helg (Helg, 2000, p. 64) y fieles al pasado reciente, ante la amenaza que representó las simpatías que atrajo el Directorio dentro de Cuba y entre la comunidad de emigrados radicados en el exterior de la Isla, lo mismo los partidos políticos que las élites cubanas trataron de neutralizar la labor de esa organización avivando viejos temores de guerra de razas

y que los negros y mulatos pretendían que Cuba se convirtiera en otra Haití. En esta etapa, se unieron a esos temores algunas personalidades de piel blanca que gozaban de gran prestigio entre las filas independentistas. Esto último no solo por las campañas antirracistas del Directorio, también, por la labor separatista de su líder Juan Gualberto. Si a ello se suma, el inmenso prestigio y popularidad que durante la Guerra Grande (1868-1878) habían logrado dentro del Ejército Libertador líderes militares negros y mulatos como Antonio Maceo, Flor Crombet y Quintín Bandejas puede entenderse los rumores que circularon sobre la intención de estas personas de fundar una República Negra. Como bien ha mostrado Ada Ferrer (2011) ese temor no era nuevo, comenzó con el estallido de la Revolución Haitiana (1791-1804). Fue, convenientemente utilizado a lo largo de la centuria decimonónica y una de las causas del fracaso de la Guerra Chiquita (1879-1880) iniciada por aquellos combatientes inconformes con la Paz del Zanjón. Según el General Calixto García, ese temor “...persistiría en un futuro previsible” (Ferrer, 2011, p. 149).

Una última vertiente es aquella que ha centrado su atención en las sociedades de color y el Directorio. Las han analizado solo como núcleos fundamentales de la movilización de la población de origen africano y fuente de donde se nutrieron las campañas y filas independentistas. Aunque es una de las piezas de la trayectoria de la población de origen africano que más huellas ha dejado, no es de los temas que más ha apasionado a los investigadores. El contexto legal que posibilitó su aparición en la palestra pública cubana, detalles de su organización, reglamentos y las actividades culturales y sociales que desarrollaron ha sido algunas de las líneas más desarrolladas (Montejo, 2004). También, cómo reflejaron los conflictos fundamentales por los que atravesaba la población negra y mulata de la Isla por esos años. Entre ellos, las divisiones por el color más o menos oscuro de la piel (pardos/morenos), la pertinencia o no de aferrarse a las tradiciones de origen africano como los cabildos, las expresiones religiosas, las sociedades abakúas y los bailes, así como, las distintas reacciones que ocasionó en estas asociaciones la intención de encaminarlas en

el progreso cultural y social. Entre todas las menciones, especial destaque merece un breve artículo sobre el tema de la autoría de Raquel Mendieta, no solo porque coloca al Directorio como epicentro de las luchas reivindicativas, también pone el énfasis en la capacidad de su líder Juan Gualberto Gómez de nuclear a distintas fuerzas en aras de lograr una consistente acción social (Mendieta, 1989).

## **El escenario histórico**

El 10 de febrero de 1878, se firmó en el campamento de San Agustín el Convenio del Zanjón. La paz que allí se selló entre los representantes de las tropas centro-orientales del ejército mambí y el gobierno español, puso fin a diez largos años de lucha del pueblo cubano por dos objetivos supremos: la independencia de la isla y la abolición de la esclavitud. La escasez de recursos materiales, las divergencias entre los cubanos de las distintas regiones involucradas en la lucha y la falta de apoyo de la emigración cubana radicada en EUA, fueron algunos de los motivos que pusieron fin a ese intento armado sin que se lograran los objetivos propuestos.

Sin embargo, algunos saldos positivos se lograron de ese evento. Temerosa la metrópoli de la inconformidad reinante en la más pródiga de sus colonias, inmediatamente que finalizó la contienda bélica, el General Arsenio Martínez Campos, máxima representación de la Corona española en la Isla, comenzó a emitir una serie de medidas beneficiosas para los residentes del territorio nacional. Aunque no estuvieron encaminadas a resolver los dos puntos fundamentales que provocaron el alzamiento de los cubanos, al menos propiciaron la apertura socio-política que, por décadas, habían añorado los habitantes de esta tierra y, de paso, allanaron el camino para la abolición definitiva de la esclavitud en 1886.

En términos administrativos, se emitieron medidas que permitieron la elección de diputados al Congreso y al Senado español. En el propio año de 1878, por Real Decreto del 15 de julio, Cuba fue

declarada “provincia española ultramarina” y por otro Real Decreto del 9 de agosto, quedó dividida en seis provincias: Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. Cada una de estas se subdividió en partidos judiciales, y estos a su vez en términos municipales. Los términos en distritos y estos en barrios.<sup>1</sup>

Desde el punto de vista político, Cuba siguió siendo una Capitanía General, su máximo gobernador el Capitán General y subordinados a él los gobernadores provinciales. Pero el más importante acontecimiento en esa dirección fue que se permitió la fundación de los primeros partidos políticos en la Isla. Representantes todos ellos de los distintos sectores de la burguesía, se organizaron, con diferencia de días, en el año de 1878. Originalmente, se fundaron cuatro partidos. Tres enmarcados en la corriente liberal y uno en la conservadora. Luego de numerosos reajustes internos —especialmente de la corriente liberal—, finalmente quedaron constituidos el Partido Liberal Autonomista y el Partido Unión Constitucional, los cuales permanecerían en el escenario político de la Isla hasta el ocaso del dominio colonial.

Otro importante suceso fue que se comenzó a aplicar la Constitución española de 1876, que, aunque confeccionada por un gobierno restaurador, otorgaba una serie de concesiones beneficiosas. Según su artículo 13: “todo español tenía derecho a asociarse para los fines de la vida humana”. Esta libertad de asociación propició que surgieran múltiples organizaciones en todos los niveles de la sociedad. Desde los ya mencionados partidos políticos, hasta agrupaciones económicas, culturales, educacionales, artísticas, de socorros mutuos e instrucción y recreo. Mientras, algunas otras que desde los años cuarenta de esa centuria ya existían a lo largo de la Isla, ganaron en organización y lucimiento.

<sup>1</sup> El 1 de marzo del propio año de 1878, se expidió un decreto que sobre la aplicación en la Isla de las Leyes Provinciales y Municipales de la Península. Lo cual les permitió a los cubanos tener una representación en las Cortes. Como complemento, se promulgó otra ley que convocaba a los diputados a estas.

En los años siguientes, también quedaron aprobadas la Ley de Imprenta en 1879, La ley de Reuniones en 1880 y un poco más tarde, en 1886, la Ley de Asociaciones. Pero si importantes fueron estas medidas, más aún lo fueron las circulares dirigidas a los inspectores de provincias y pedáneos del distrito, respecto al derecho de reunión de las personas. Al mismo tiempo, se estimuló la posibilidad de debatir y hacer propaganda, siempre y cuando las ideas fueran legales.

La apertura legislativa también incluyó medidas dirigidas específicamente a la población de color. Respecto a ellas, en estos mismos años vieron la luz dos medidas de especial trascendencia. La primera se emitió el 20 de noviembre de 1878 y expresaba la necesidad de instrucción de los niños. De preferencia, debían incorporarse en las escuelas municipales que ya existían y la asistencia debía ser gratuita. Solo en aquellos lugares donde la resistencia pública fuese muy fuerte, se recomendaba la creación de escuelas especiales para esas niñas y niños. Paralelamente, se abrieron las puertas de la Universidad y de los centros de Artes y Oficios a estas personas.<sup>2</sup>

La otra medida, la promulgó el Gobierno Provincial de La Habana en 1885. Y se refería al acceso de las personas de color a los lugares públicos. Salvo caso de “escándalos” u otros sucesos análogos, expresaba el articulado de la medida, debía permitirse la entrada de estas personas a los cafés, restaurantes, teatros y todo tipo de establecimientos que brindasen servicio al público. En esta ocasión, se le encargó muy específicamente a las autoridades, que velasen por su cumplimiento, pues estaban conscientes que luego del enraizamiento social que la segregación racial en los espacios públicos había tenido por siglos, levantar de pronto esas prohibiciones despertaría todo tipo de reacciones adversas. Que años más tarde, 1887 y 1889 fueron reeditadas dichas medidas demuestra hasta qué punto fueron ignoradas por algunos e incumplidas por otros.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> “Circulares para la escuela común”. *La Fraternidad*, 16 de abril de 1879.

<sup>3</sup> “Resolución del 3 de junio de 1885”. *La Fraternidad*, 21 de febrero de 1889.

Entre lo plasmado en el papel y la vida pública mediaban todos los convencionalismos, costumbres y modos de vida de una sociedad permeada por la discriminación racial. Por tal motivo, las personas de origen africano tuvieron que hacer frente a una gran resistencia por parte de la población blanca cuando intentaban hacer cumplir estas resoluciones.<sup>4</sup>

## **Un vehículo para la lucha: las Sociedades de Color**

El derecho de asociarse para los fines de la vida humana posibilitó que en la Isla surgieran organizaciones de la más diversa índole. En apariencia, las que mayor recepción tuvieron entre la población de origen africano fueron las sociedades de socorros mutuos y/o de instrucción y recreo, posiblemente, porque estaban más en congruencia con sus posibilidades, aspiraciones y con su herencia cultural y solidaria. Las primeras, como su nombre lo indica, encaminaron sus fines a brindar socorros materiales, protección humana y otros auxilios necesarios a sus miembros y los familiares más allegados. Mientras las segundas, ofrecían distintos tipos de esparcimiento y contribuían a la instrucción de sus asociados. Las hubo de una y otra naturaleza y las que combinaban ambos fines en sus objetivos. En más de una ocasión, debajo de esos nombres oficiales se escondieron antiguos cabildos de nación, asociaciones de obreros, agrupaciones de personas que ejercían el mismo oficio y sociedades exclusivas de mujeres.

Refiriéndonos a sus aspectos formales, cada sociedad se regía por una Junta Directiva y su composición fue variable en cuanto a número y cargos. El Presidente, Vicepresidente y Tesorero fueron las figuras de mayor importancia, por lo que esos puestos recaían en las personas más distinguidas, casi siempre los fundadores. En las asociaciones donde se nuclearon personas de las clases medias, estos

<sup>4</sup> (En mal estado). *La Fraternidad*, 26 de abril de 1879.

eran aquellos que, por su prestigio intelectual, socio-político o por su sólida posición económica, no solo contribuían al buen funcionamiento de la asociación, sino también brindaban ante la sociedad una imagen de respetabilidad que muchas sociedades se empeñaron en construirse. En parte porque era el sentir de los asociados y también porque contribuía a contrarrestar la histórica propaganda negativa en contra de esas personas. Acciones que se recrudecieron después de la abolición de la esclavitud. Al mismo tiempo, a estos líderes locales esos cargos también les resultaban convenientes, pues contribuían a afianzar el prestigio y la visibilidad social de ellos, un aspecto necesario para ganar en movilidad social o mantener lo ya alcanzado.

Debajo de esa Junta Directiva, estaba la masa de asociados. Para convertirse en socio no bastaba el deseo del candidato. Era sometido a un proceso de análisis por parte de la junta directiva, también, se solicitaban recomendaciones. Estas, casi siempre, provenían de otros miembros de la sociedad. Transcurrido el tiempo establecido en el reglamento de la asociación, se hacía pública la resolución que podía ser favorable o no. El resultado era inapelable. Aunque pertenecer a una u otra sociedad aparentemente era una elección libre, existían ciertas barreras invisibles para acceder a algunas de ellas. La contribución monetaria que cada mes debía abonarse y los parámetros disciplinarios a cumplir por los miembros estaban entre las más importantes. Otro elemento a tener en cuenta es que la persona que recomendaba un nuevo miembro, por lo general, lo hacía de alguien de su mismo círculo de amigos o social. De esa forma, garantizaba que se preservaran los valores e intereses que se pretendía fomentar. Las más exigentes en esa dirección, eran por lo general, aquellas con mayores recursos y prestigio. Organizadoras de actividades con mayor calidad y lucimiento, las que tenían las mejores ofertas de esparcimiento y le dedicaban mayor interés a la instrucción de sus afiliados.

En ese sentido, las sociedades fueron reflejo de las diferencias socio-económicas y los distintos intereses culturales, sociales y políticos que existían al interior de la población de origen africano.

Destacados líderes encabezados por Juan Gualberto Gómez, hicieron una ardua labor por desdibujar aquellas asperezas que consideraban atentaban contra la unidad en la lucha por los derechos raciales de ese sector de la población. Entre ellas los conflictos entre negros y mulatos o por diferente filiación política. Sin dejar a un lado los principios e intereses que las caracterizaban, muchas fueron capaces de deponer determinadas actitudes y dejar a un lado ciertas ambiciones para unirse en un frente común ante el principal problema que los agobiaba a todos: el racismo.

Para poder funcionar y desplegar sus actividades tenían que redactar una propuesta de Reglamento, que luego de aprobada por el Gobierno General, les permitía inscribirse en el Registro de Asociaciones. La simple presentación de un Reglamento no era garantía suficiente para que pudiesen funcionar. Si el gobierno consideraba que la propuesta elevada no era clara en cuanto a deberes, derechos y funcionamiento interno o, que los objetivos no estaban bien fundamentados entonces, les hacía repetir el trámite una y otra vez. Esto último sucedía con frecuencia. Algo lógico para personas que en su mayoría no tenían una amplia instrucción y cuyos conocimientos de las leyes era rudimentario. A eso se unían las suspicacias emanadas del poder. Cualquier indicio que les inspiraba desconfianza, con razón o no, lo hacían sentir sobre estas personas. No obstante, eso no las detuvo y hasta hubo sociedades que se arriesgaron a abrir sus puertas sin que les llegara el permiso correspondiente y hasta sin haber presentado ninguna propuesta ante las autoridades competentes.

Ya antes se mencionó que el socorro mutuo, los esparcimientos llamados "lícitos" y la instrucción fueron las actividades fundamentales que estas sociedades desplegaron. Respecto al socorro a los asociados, esencial resulta destacar que ayudar a otros asociados en sus necesidades no fue algo novedoso entre los africanos y sus descendientes. Auxiliarse a partir de sus espacios de sociabilidad y juntarse para divertirse y bailar eran tradiciones muy fuertes en sus tierras africanas. Costumbres que pudieron mantener acá en la Isla en los cabildos de nación y en las cofradías religiosas. Asociaciones

que desde el siglo XVI el gobierno colonial les permitió fomentar en los entornos urbanos con el doble fin que les sirviera de válvula de escape a la opresión y el desarraigo y, al mismo tiempo, tenerlos controlados ya fuese participando en sus reuniones y controlando sus estados de cuenta o, manteniéndolos bajo la égida de la iglesia. Con el paso del tiempo esclavos y libres les fueron incorporando sus propias iniciativas. Todas ellas relacionadas con las necesidades y aspiraciones que les surgían en la medida en que se adaptaban a vivir en la Isla. En ese sentido, estas asociaciones mantienen en el tiempo una de las tradiciones más fuertes entre estas personas.

No conformes con reunir fondos para ayudarse en caso de enfermedades y defunciones, paulatinamente los cabildos y cofradías se fueron proponiendo objetivos más amplios y beneficiosos para ellos. Entre los más importantes estaban: reunir dinero para comprar la libertad de sus familiares, cofrades y hermanos de nación. Organizar sus fiestas, bautizos, matrimonios y entierros con mayor lucimiento. Ayudaban a sobrevivir a los ancianos de sus naciones que no tenían familiares. También compraban inmuebles para, posteriormente, revenderlos y/o alquilarlos cuya ganancia invertían en sus asociaciones, terrenos para cosechar productos agrícolas, se involucraron en préstamos de dinero con intereses y cuanta actividad les era posible en la medida que se modernizaba la ciudad. Muchas de esas tradiciones pervivieron en las sociedades de color. En esa dirección importa destacar que, aunque algunas sufrieron desvíos de sus fondos por parte de los tesoreros y personas encargadas de la administración de los bienes, por lo general, el producto de esas actividades económicas iba a parar a la caja de caudales de estas asociaciones y se destinaban a ofrecer disímiles beneficios a sus asociados.

Respecto a la instrucción, partir de 1878 y particularmente después de la abolición definitiva de la esclavitud ocurrida el 13 de febrero de 1886, contribuir a hacer realidad esa aspiración se convirtió en uno de los objetivos centrales de estas sociedades. Varios factores influyeron en esa determinación. El primero, la ineficacia que demostró el gobierno colonial para hacer cumplir lo establecido en la

resolución de 1879. El segundo, la conciencia que tenía una parte de la población negra, de la necesidad de instruirse y adquirir el más alto grado de educación posible para tener mayores oportunidades de insertarse en la sociedad y, por último, ya para esos años la población negra contaba con una intelectualidad ilustrada que sabía que lograr concientizar a las amplias masas de la necesidad de instruirse era un asunto cuya complejidad trascendía el color de la piel de las personas y la ineficacia colonial. Siendo así se necesitaba de esfuerzos extraordinarios y de tomar iniciativas que además de atractivas se acomodaran a las posibilidades y necesidades de esa parte de la población. Algo que, al menos en esos momentos, solo podían hacer personas que por su nivel de identificación con el tema hicieran del asunto una causa.

Muchas familias de negros y mulatos no tenían un mínimo de condiciones para mandar a sus niños a la escuela. La razón, la extrema pobreza en que vivían. Condición económica que obligaba a los padres a enviarles desde edades tempranas a trabajar para que contribuyeran al sustento de una familia, casi siempre, numerosa o donde faltaba uno de los dos padres. En el mejor de los casos, se les enviaba a aprender un oficio, casi siempre el mismo de la madre o el padre para que tuviesen mayores oportunidades de trabajo y pudiesen recibir una mayor remuneración. Siendo así, era muy difícil enviar a un hijo a estudiar porque no había cómo vestirlo, calzarlo ni alimentarlo. Lo peor, es que de ese círculo vicioso de pobreza y marginación social creado por el régimen colonial era difícil escapar. Salvo excepciones los hijos repetían el mismo ciclo de vida de sus padres, no solo desde el punto de vista material, sino también espiritual. Concientizar a una población que por siglos vivió bajo los patrones de un esquema de dominación que los subsumió en la más oscura ignorancia, de la necesidad de romper esas barreras, sin tener condiciones para hacerlo, fue una de las tareas más arduas que se propusieron algunas sociedades.

Para lograrlo, la estrategia que siguieron fue crear escuelas diurnas para jóvenes y nocturnas para instruir a adultos especialmente

trabajadores. Sus programas educativos ofrecían un amplio espectro de materias, que cubrían desde las asignaturas más elementales, hasta aquellas que les permitía a los que estuviesen interesados adquirir un elevado nivel educacional y cultural, para más tarde adquirir estudios universitarios o de otro tipo. De esa forma, se convirtieron algunas de estas sociedades, en la cantera formadora de muchas personas negras y mulatas artistas, profesionales y de otros que jugaron un destacadísimo papel ideológico, político y militar en la historia de la isla de finales de esa centuria y a lo largo de la siguiente.

Respecto a un tema tan sensible como fue la instrucción, hay tres aspectos esenciales a destacar del trabajo desplegado por estas asociaciones. El primero, la visibilidad y el cambio favorable que les dieron a la imagen pública de las maestras negras y mulatas. Mujeres que, por décadas de manera anónima y enfrentando el menosprecio y las críticas de los intelectuales cubanos, venían realizando esta función en los barrios humildes de toda la Isla. El segundo, la ayuda que les brindaron a aquellas personas negras que, aunque de sobresaliente inteligencia no podían aspirar a cursar estudios superiores por no disponer de recursos materiales. En esos casos, una vez adquirida la formación elemental, utilizando los fondos de las sociedades o con el apoyo de las familias con mayores recursos ayudaron económicamente algún que otro estudiante para que asistiera a la Universidad. Lamentablemente, no se conservan estadísticas al respecto, probablemente, porque las cifras no fueron significativas. Solo alguna que otra mención al tema puede encontrarse en la amplísima correspondencia que se le dirigió al líder Juan Gualberto Gómez. Cartas de gran valor que atesoran los fondos del Archivo de la nación.

Y, por último, hay que destacar las constantes presiones que hicieron desde las publicaciones periódicas que fundaron y otros espacios que crearon para concientizar al gobierno de la necesidad de hacer cumplir las medidas respecto a la educación integrada de blancos y negros, niños y niñas en las escuelas públicas. La atención a personas negras en los espacios públicos fue otro tema que generó grandes sensibilidades y enfrentamientos. Para los años ochenta el

asunto era tan álgido que en sus publicaciones podían leerse denuncias como esta:

En algunos establecimientos, destínanse sitios especiales —los peores, por supuesto— para las personas de color; en otros se les excluye por completo; en este café solo se les permite consumir de pie, junto al mostrador, y en manera alguna sentados en la mesa; en aquel teatro prohibeseles en absoluto ocupar otros asientos que los de la cazuela; y la mayoría de las fondas o no sirven a las personas de color, o cínicamente lo hacen en salones separados de aquellos que se reservan a los blancos.

Poco importa lo inmundo del lugar, todo hombre de color, cualquiera que sea la decencia de su porte y posición, está obligado a ocupar en establecimientos registrados como públicos, el sitio destinado a las parias.<sup>5</sup>

Todos los esfuerzos que realizaban al respecto, resultaban vanos. Entre otras razones porque el gobierno colonial solo se limitó a emitir y reeditar lo dispuesto por el gobierno, pero no generó los mecanismos complementarios para hacerla cumplir, ni presionaba a las autoridades locales para que se tomaran medidas ejemplarizantes con los infractores. Solo cuando los abusos eran en extremo escandalosos se presentaba el caso ante los tribunales judiciales. Aun así, no había garantía de que los resultados fuesen favorables a las personas negras. Algo que no es de extrañar si se tiene en cuenta que los encargados de hacer “justicia” eran personas formadas en una sociedad profundamente racista, que los formó en la creencia de que los “negros” eran seres inferiores bárbaros o delincuentes y principalmente que no tenían derechos de ningún tipo. Una formación que no quedaba en el hogar, sino que en cualquier rincón de la isla estaban implementados los mecanismos para validar esos discursos.

<sup>5</sup> “Derecho de las personas de color a entrar en los establecimientos públicos”. Archivo Nacional de Cuba. Fondo: Gobierno General. Legajo 1259, expediente 52919.

Hacía falta entonces, algo más que leyes y castigos, pues las barreras a derribar no estaban en los espacios sino en la psiquis de las personas que eran propietarios o que, en calidad de clientes concurrían a los lugares públicos. De otra parte, a diferencia de lo que había sucedido con la instrucción, las sociedades de color no podían asumir la responsabilidad del asunto creando parques, cafés y sitios solo para personas negras. No solo por la falta de recursos, de hacerlo hubiesen contribuido a reafirmar las separaciones entre blancos y negros y además las personas negras hubiesen sido acusadas de autosegregarse. Para tratar de aliviar tensiones a la vez que contribuir a elevar el nivel cultural de sus asociados, esas asociaciones crearon en su interior áreas para juegos, bibliotecas, barberías, cafés y salones de baile. También, organizaron presentaciones de espectáculos a semejanza de lo que se hacía en los teatros y otros espacios públicos.

Sin embargo, a diferencia de lo que sucedió con la instrucción, respecto a lo cual existía cierto consenso, el tema del entretenimiento fue capaz de desatar las más enconadas polémicas. El desigual nivel cultural entre las sociedades y la poca tolerancia de unas con respecto a otras fueron los principales motivos de esa polémica. Las de condición más humilde, preferían los bailes populares y/o de origen africano. Sus socios solo querían reunirse para bailar, especialmente tambores africanos y música popular. Les gustaba salir disfrazados el Día de Reyes de esclavos, reyes y diablitos como antaño hacían los cabildos. Jugar en los casinos que se creaban al interior de estas sociedades e involucrarse en todo tipo de diversiones populares. Acostumbrados a los bailes populares del Coliseo o del Teatro Albizú, no se interesaban, —particularmente los jóvenes—, ni por el estudio, ni las sesiones de declamación o conciertos de música culta.

Otras eran, en cambio, las motivaciones de las sociedades de la clase media y de los intelectuales negros y mulatos de la época. Dentro de sus locales, crearon salones donde se podían practicar los juegos de la época, edificaron bibliotecas y principalmente crearon espacios para promover bailes de salón, puesta en escena de obras teatrales, comedias musicales, conciertos así como espectáculos de

declamación. Todo, a partir de lo más refinado de la cultura cubana y mundial. Para hacer más fructífera la labor y contribuir a realzar ante la sociedad en general la imagen de las personas negras, estos espectáculos eran representados por artistas de tez oscura. Que los había muchos y de gran valía por ese entonces. Un anuncio aparecido en el periódico *La Fraternidad* refería: “El próximo día 12 celebrará la sociedad La Bella Unión Habanera su tradicional ‘Baile de Flores’ que será amenizado por la orquesta que dirige el Sr. Valenzuela”.<sup>6</sup> Todo el tiempo podían leerse en los diarios dirigidos por intelectuales negros notas de este tipo y al día siguiente otras que reflejaban las impresiones sobre la actividad realizada: “A pesar de la lluvia, empezaron a acudir, en carruajes de plazas, las señoritas y las señoras de bon ton y los elegantes jóvenes...”.<sup>7</sup>

Atrapados en la encrucijada del momento histórico que les tocó vivir y en aras de evitar ser motivos de críticas por este aspecto, los más destacados intelectuales negros de la época como Juan Gualberto Gómez, Marín Morúa Delgado y algunos otros, expresaron en más de una ocasión sus opiniones contrarias a que los negros de la Isla mantuvieran vivos los bailes de tambor, las tradiciones de los antiguos cabildos, las sociedades secretas Abakúas y todo aquello que les recordaba el “oprobioso pasado esclavista”. Las manifestaciones culturales y religiosas de origen africano, así como otras tradiciones populares surgidas a partir de esas raíces, fueron atacadas por el colonialismo con tal fuerza que una parte de las personas negras las llegaron a considerar así. Ese motivo provocó fuertes diferencias, porque esos intelectuales y sus seguidores pretendían que de un golpe los que querían mantenerse apegados a las tradiciones africanas y, dejaran atrás un patrimonio que los había mantenido vivos durante siglos y del cual, en muchos casos, se sentían orgullosos.

No es menos cierto, que era este, uno de los argumentos que con más fuerza utilizaban las élites de la isla para justificar sus prejuicios

<sup>6</sup> “La velada del Centro de Cocheros”. *La Fraternidad*, 23 de septiembre de 1889.

<sup>7</sup> “Roto”. *La Fraternidad*, octubre de 1889.

y conductas discriminatorias. Pero desaparecerlas no era el camino a seguir. El legado cultural africano debió ser motivo de orgullo e inspiración para las batallas que comenzaban a librar. Quizás el camino era lograr una convivencia armónica entre ese pasado, y un presente que requería que las personas de origen africano complementarían su formación con los valores propios de los nuevos tiempos. Lo que sí había que abandonar, era algunos comportamientos y actitudes que, aunque propias de los humanos y no del color de la piel, se les achacaba constantemente a estas personas. Pero para llegar a ese razonamiento fruto del tiempo, errores y aprendizajes, se requerían muchos otros años de lucha.

### **Dos portavoces de papel: *La Fraternidad* y *La Igualdad***

Las inquietudes, aspiraciones y problemáticas por las que atravesó la población negra por estos años y en particular las Sociedades de color, es posible conocerlas debido al atinado uso que hicieron de la libertad de imprenta. En el propio año de 1878, Juan Gualberto Gómez, fundó el periódico *La Fraternidad* el cual, con algunos altibajos, se mantendría en el escenario político del país hasta 1890. Aunque su materialización fue obra de este destacado líder, en la práctica su existencia fue posible gracias a dos de sus más importantes colaboradores: Santiago Pérez y Miguel Gualba, quienes lo mantuvieron activo aún después de que Gómez fuera expulsado de la isla por conspirar contra el gobierno español (1879) y en pro de un nuevo alzamiento independentista.

Años más tarde y ya de regreso en el país vería la luz *La Igualdad* (1890-1894). Sostenido, casi siempre, con muy escasos recursos y a base de suscripciones populares y anuncios de negocios. A diferencia del primero de los libelos fundados, en esta ocasión, su objetivo central no sería la defensa de los intereses de la población de origen africano en la Isla. La independencia del país, expresión imposible de plasmar en el cintillo de propaganda, va a ser el principal interés

que se esconda bajo el supuesto de “democrático”. La campaña anti-racista no será olvidada, pero sí puesta en función de atraer a este sector de la población al campo independentista.

Al respecto importa enfatizar que, la firme convicción gualbertista de que la independencia del país era el único camino para lograr en una futura república cubana, la ansiada igualdad racial, prendió de tal forma en sus discípulos y seguidores que, cuando en 1902 vieron sus esperanzas defraudadas por los propios cubanos que habían luchado junto a ellos en el campo insurrecto, comenzó a escindirse el movimiento creado durante la Tregua de 1878. Para muchos, Juan Gualberto dejó de ser el líder a seguir y su pensamiento fue desechado. Figuras más jóvenes, algunos provenientes de las filas insurrectas, pondrían en la palestra pública propuestas más radicales que culminarían en la fundación del Partido.

Como bien ha destacado el investigador Pedro Deschamps en un documentado estudio sobre la presencia de personas negras en el periodismo decimonónico (Deschamps, 1963), además de los ya mencionados, muchos otros periódicos se fundaron a lo largo y ancho de la isla. Todos ellos, se ocuparon de visibilizar y denunciar los muchos problemas por los que atravesaban estas personas, sus aspiraciones, sus diferentes maneras de pensar y actuar y también sus múltiples logros. Desde aquellas cosas que los afectaban de manera general hasta los sucesos que se producían en lo más recóndito de una localidad. En ese sentido, si excelentes son las secciones de correspondencia pues les ponen rostro y voz propia a los conflictos que a diario enfrentaban estas personas, también lo son los editoriales de gran fuerza y contenido profundo, encaminados no solo a denunciar y estimular sino también de a poco a encaminar unos ánimos e iniciar y dirigir un movimiento. Como también las de anuncios, noticias y todas aquellas que muestran que la población negra de la Isla es viva y por tanto compleja y diversa como cualquier otro sector de la población.

Además de reflejar todo lo relacionado con lo que sucedía al interior de estas sociedades de color, estos periódicos cumplieron otras funciones muy importantes. La más trascendente, denunciar

ante el conjunto de la sociedad y de sus fuerzas políticas todos los desmanes y atropellos públicos y privados que se cometían día a día contra las personas de origen africano, a la vez que exigir y presionar al gobierno con la perseverancia, firmeza e inteligencia que se requería para que se tomaran medidas al respecto.

No se trataba solamente de la instrucción, los espacios públicos o las tradiciones africanas. Había un sinfín de problemas más que enfrentar. Uno de ellos era la segregación en parques y paseos públicos. Las personas negras debían caminar por la parte de afuera, mientras las personas blancas por dentro. De aceptar su presencia en los teatros, les vendían asientos reservados para ellos en las peores localidades. Mientras las personas blancas recibían el tratamiento respetuoso de Don y Doña a los de tez oscura se les nombraba despectivamente pardo o moreno, pero no solo en la vida diaria, también en todos los documentos oficiales. En las iglesias, había libros separados de matrimonio, bautizo y entierros para unos y otros, así como pabellones separados en cárceles y hospitales para blancos y negros. Además de las discriminaciones que sufrían al momento de buscar un empleo.

Pero, los periódicos no solo mostraban su impotencia y denunciaban las injusticias. También, trataron de contrarrestar tantas imágenes negativas con sus logros, a la vez que mostraban a la luz pública lo que habían sido capaces de lograr a pesar de tantas adversidades. Al sacar a la luz rostros y nombres de gran cantidad de periodistas negros que existían en la Isla, algunos de ellos autodidactas, pero con sólidos conocimientos y proyecciones antirracistas, contribuyeron a echar por tierra esos estereotipos de negros salvajes, incultos e ignorantes. También buscaban visibilizar a sus figuras más prestigiosas, divulgar obras de la autoría de personas negras, anuncios de comerciantes y propietarios negros, las actividades culturales, político— sociales y hasta deportivas de gran prestigio que organizaban.

Importante es destacar la visibilidad que lograron las mujeres negras en esas publicaciones. Temerosas de la influencia que en

sus distintos roles tenían en la mayoría de los hogares cubanos, la imagen que de ellas construyeron las élites fue una de las más devastadoras. Su aparente incapacidad para crear familias, educar a los hijos y para la vida afectiva estable fue remarcada hasta el cansancio por siglos en cada rincón de esta sociedad. Fantasmas que tuvieron que enfrentar exponiendo ejemplos del éxito socio-económico y cultural que algunas alcanzaron. Conscientes que constituían una minoría, trataron de incentivar a otras féminas a romper las barreras impuestas por el color de la piel y el género, también acumuladas por siglos. Para ello se valieron de la voz de algunas de sus más importantes figuras como Úrsula Coímbra de Valverde, África Font y algunas periodistas locales que aparecían con simbólicos seudónimos en estas publicaciones y en el periódico *Minerva* que fundaron, con la ayuda de algunos de estos intelectuales negros nucleados alrededor de Juan Gualberto Gómez, por estos años.

Como cualquier grupo humano que se inicia en la lucha por sus derechos, los primeros años fueron difíciles. Entre las sociedades y hacia el interior de cada una de ellas, fueron múltiples los problemas y rivalidades que tuvieron que enfrentar. Problemas de administración, falta de presupuestos, múltiples sociedades en un mismo barrio, las ambiciones personales de sus presidentes, pueden mencionarse como los más frecuentes. En consecuencia, apenas pudieron avanzar en la lucha contra el racismo y sus múltiples manifestaciones. Sin embargo, no pasaría mucho tiempo antes que surgiera una entidad capaz de brindarle dirección y voz a ese conjunto humano, en parte desorientado, a la vez que trataba de luchar paralelamente en todos los frentes.

## **El Directorio Central de las Sociedades de la raza de color**

Esa organización fue, el Directorio Central de las Sociedades de la raza de color. Fundado en 1886, luego de la abolición definitiva de la

esclavitud. Aunque no se encontraba en ese momento en la isla, todo apunta que la idea fue de Juan Gualberto Gómez y que materializarla contó con el apoyo de un grupo de intelectuales y periodistas afines a su manera de pensar. El principal objetivo de esta organización era nuclear a las sociedades de color de la Isla para luchar por los derechos socio-raciales de las personas negras y mulatas.<sup>8</sup>

Usar el amparo que le brindaba la Ley de Asociaciones fue una estrategia bien pensada por parte de sus fundadores. De esa manera, por vez primera negros y mulatos de la isla podían nuclearse en una organización de connotación nacional, sin despertar la suspicacia de las autoridades y las élites blancas todavía aterradas porque Cuba se convirtiera en otra Haití. Pero la lucha por los derechos civiles de estas personas no era la única aspiración de Juan Gualberto al fundar el Directorio. Lograr atraer a ese sector de la población hacia el ideal de la independencia de Cuba, era otro objetivo de igual importancia. En esa dirección le preocupaban algunos aspectos, que quizás influyeron en que se fundara el Directorio aún sin que estuviera presente en Cuba.

La labor que entre la población negra y mestiza estaban haciendo los conservadores y liberales para atraer a esta importante masa de población a sus filas, era una de sus preocupaciones. Luego de 1878, se fundaron Casinos Españoles de Color en distintos puntos de la isla. Partidarios de la Corona Española, contaron con fondos que les permitieron fundar periódicos y organizar actividades para ganar en fortaleza. Algunos de sus más importantes líderes como Rodolfo Hernández de Trava y Blanco de Lagardere y Casimiro Bernabeau protagonizaron importantes polémicas periodísticas con Juan Gualberto Gómez en el breve tiempo de entreguerras en que estuvo en la Isla.

<sup>8</sup> Algunos destacados historiadores como Pedro Deschamps Chapeaux han sugerido que, aunque Juan Gualberto Gómez no se encontraba en la Isla en 1886, pues había sido deportado años atrás por conspirar junto a José Martí y otros cubanos a favor de la independencia de la Isla, la idea de esta organización había sido suya y materializada por un grupo de amigos.

Pero más peligrosos aun resultaron ser los autonomistas. Especialmente porque muchos viejos independentistas decepcionados con la manera en que terminó la guerra se unieron, durante la Tregua Fecunda a sus filas, arrastrando a muchos otros cubanos tras de sí. Al unísono, sus líderes locales desplegaron una atractiva labor entre las personas negras, ofreciéndoles ayuda en sus necesidades y otorgándoles cargos públicos a personas de cierto prestigio. Pero si poderosa fue esa razón, hubo otra mayor. Neutralizar la creación un partido negro, posibilidad que, al parecer, empezó a recorrer la Isla finalizada la Guerra Grande. Aunque no ha sido posible definir cuáles sectores y figuras se involucraron en este proyecto, sí se sabe que logró gran fuerza entre antiguos mambises y destacados intelectuales. Pues solo así se explica, que le hayan propuesto la jefatura a Juan Gualberto Gómez. Este se negó rotundamente. Argumentando, entre otras razones, que los negros cubanos no debían jamás separarse de los blancos de Cuba (Gómez, 1885, p. 7).

No obstante remarcar públicamente una y otra vez las intenciones del Directorio, detractores no le faltaron. En apariencia, el principal de ellos fue el destacado intelectual Martín Morúa Delgado. Periodista matancero y autodidacta, disentía de Juan Gualberto en los caminos que debían seguirse para encaminar la lucha de los negros y mulatos por sus reivindicaciones socio-raciales.

Si bien en sus primeros años de existencia el Directorio no pudo proponerse grandes metas, las cosas cambiarían a partir de 1890 en que regresó a la isla Juan Gualberto Gómez. Al poco tiempo, asumió la presidencia de esa organización y del periódico *La Fraternidad* y desde ambos espacios se dispuso a la lucha. Lo primero que hizo fue recorrer todo el país con el objetivo de fundar nuevas sociedades, fortalecer otras y sobre todo unificarlas entre sí, a la vez que visitar a viejos amigos conspiradores y hacerse de nuevos contactos necesarios para ambas luchas: la racial y la independentista.

Una vez que contó con un movimiento lo suficientemente poderoso tras de sí, Juan Gualberto decidió desafiar al poder, presentando un grupo de demandas contentivas de las principales

problemáticas que tenía la población negra en Cuba. Para hacerse sentir convocó a una Asamblea de Sociedades de Color, que se celebró en la ciudad de La Habana, en julio de 1892. A ella asistieron representantes de más de cien sociedades de toda la Isla y destacadas personalidades políticas. Entre las demandas que se plantearon en esa reunión, se privilegiaron los temas en los que desde antaño se venía luchando. La educación integrada y la necesidad de que se permitiera a las personas negras acceder y no ser segregados en los lugares públicos. Conjuntamente, se exigió al gobierno que se acabara con el uso en los libros de bautismo, matrimonio, entierro, cédulas de identidad y otros documentos legales de los términos Don y Doña para las personas blancas y los de pardo o moreno para las personas de color. Que no hubiese más áreas separadas para blancos y negros en cárceles, hospitales, casas de beneficencia y otros centros. Así como que se acabaran un sinnúmero de actos discriminatorios contra las personas de tez oscura por razones religiosas, sexuales, etc.<sup>9</sup>

Los asistentes a la Asamblea decidieron elevar un documento oficial contentivo de sus demandas al gobierno colonial para que tomara medidas, esta vez más efectivas, respecto a las problemáticas planteadas. La impresionante asistencia lograda, animó a los asistentes a solicitar el apoyo de los distintos partidos políticos del país y de las corporaciones públicas más importantes. Esta estrategia política, colocó a los partidos en una difícil situación, pues en ellos militaban importantes núcleos de negros y mulatos que estarían atentos a las opiniones de sus representantes. Por lo que debían ser prudentes al expresar sus opiniones. Mientras para el Directorio, lograr esas adhesiones, constituiría un punto importante, pues mostraría que esa no era solo una lucha de negros — como solía decirse en la época—, sino del conjunto de todos los

<sup>9</sup> Dictámenes presentados por la Comisión de Trabajo de la Asamblea de las Sociedades de Color. Archivo Nacional de Cuba. Fondo: Adquisiciones. Caja 74, expediente 4303.

elementos de la sociedad. A su vez, atraerían más simpatizantes a su causa y aumentaría la presión sobre el poder colonial.<sup>10</sup>

No pareciendo suficiente, se mantuvieron presionando a las autoridades para que la respuesta fuese favorable y se tomaran medidas en el menor tiempo posible. Para lograrlo se apoyó en la prensa periódica y volvieron a solicitar el apoyo de los partidos políticos y de personalidades destacadas. La respuesta favorable del Consejo de Administración de la Isla llegó en 1893. La respuesta de los sectores más reaccionarios al cambio no se hizo esperar. Manifestaciones de todo tipo, especialmente de los sectores medios, casi siempre los más reacios a determinados cambios sociales, no faltaron en toda la Isla. Para apaciguar los ánimos, el capitán General Callejas y Juan Gualberto Gómez, visitaron juntos los lugares donde los conflictos eran más álgidos. Pero ya para entonces corría el año 1894, una nueva guerra por la independencia de la Isla estaba por comenzar, por lo que los ánimos se concentraron en otras direcciones. Juan Gualberto Gómez, encargado de organizar el alzamiento independentista decidió disolver el Directorio Central. El 24 de febrero de 1895 muchas sociedades cerraron sus puertas y sus asociados se fueron a la manigua. De esa manera quedó interrumpida la primera etapa de la lucha de la población afro-descendiente por sus derechos civiles en la Isla de Cuba.

## **Conclusiones**

El período de la Tregua Fecunda (1878-1895) fue una etapa fundamental en la lucha de la población de origen africano de la isla de Cuba. Durante esos años, el gobierno colonial implementó una serie de medidas que les allanó el camino en la lucha por sus derechos civiles. En el seno de la sociedad esclavista, a contrapelo de penurias

<sup>10</sup> Proyecto de Reglamento para la Asamblea de las sociedades de Color. Archivo Nacional de Cuba. Fondo: Adquisiciones. Caja 74, expediente 4300.

económicas y escaso acceso a las instituciones educacionales, se formó una clase media de personas negras y mulatas con variables niveles de instrucción, pero capaz de utilizar todos los resortes que el poder colonial puso a disposición de los habitantes del país para luchar contra la esclavitud y el racismo imperante en la sociedad cubana. Si bien las figuras cimeras fueron Juan Gualberto Gómez y Martín Morúa Delgado, uno y otro se nutrieron de fieles colaboradores que dieron cuerpo y vida a las propuestas que se intentaron instrumentar. Desde la emigración, Rafael Serra y José Martí, no solo siguieron de cerca todo lo que ocurría, también vertebraron a ese movimiento a los emigrados de tez oscura a través de la Liga y participaron en los debates y polémicas de la época.

Las sociedades de color fueron el principal vehículo de lucha. Aunque fundadas por múltiples y variados motivos, la lucha antirracista y, de manera encubierta, la independencia del país, se convirtieron en sus dos objetivos supremos. Para cohesionar sus fuerzas y ante el rechazo de Gómez y otros líderes a fundar un Partido Negro, se creó el Directorio Central de las Sociedades de Color de Cuba.

## Bibliografía

Aguirre, Sergio (1974). La trampa que arde. *Revolución y Cultura* (19). La Habana.

Balboa, Imilcy (2003). La rebeldía entre los esclavos. Su inserción en el problema agrario. En Balboa, Imilcy (Coord.), *La Protesta rural en Cuba* (pp. 21-51). Madrid: CSIC.

Barcia Paz, Manuel (2008). *Seeds of Insurrection. Domination and Resistance on Western Cuban Plantations, 1808-1848*. Baton Rouge: Louisiana State University Press.

Barcia, María del Carmen (1996). El reagrupamiento social y político. Sus proyecciones (1878-1895). En Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba. Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales 1868-1898* (pp. 209-266). La Habana: Editora Política.

Batrell Oviedo, Ricardo (2014). *Apuntes autobiográficos de la vida de Ricardo Batrell Oviedo*. La Habana: Ciencias Sociales.

Childs, Matt (2011). *La rebelión de Aponte de 1812 en Cuba y la lucha contra la esclavitud atlántica*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.

Costa, Octavio (1950). *Juan Gualberto Gómez. Una vida sin sombra*. La Habana: Editorial Unidad.

De la Fuente, Alejandro (2004a). La esclavitud, la ley y la reclamación de derechos en Cuba: repensando el debate de Tannenbaum. *Debate y Perspectivas: Cuadernos de Historia y Ciencias Sociales* (4), 37-68.

De la Fuente, Alejandro (2004b). Su "único derecho": los esclavos y la ley. *Debate y Perspectivas: Cuadernos de Historia y Ciencias Sociales* (4), 7-22.

Deschamps Chapeaux, Pedro (1963). *El negro en el periodismo cubano en el siglo XIX*. La Habana: Ediciones Revolución.

Deschamps Chapeaux, Pedro (1970). *El negro en la economía habanera del siglo XIX*. La Habana: UNEAC.

Deschamps Chapeaux, Pedro (1975). *Rafael Serra y Montalvo, obrero incansable de nuestra independencia*. La Habana: UNEAC.

Deschamps Chapeaux, Pedro (1983). *Los cimarrones urbanos*. La Habana: Ciencias Sociales.

Deschamps Chapeaux, Pedro y Pérez de la Riva, Juan (1974). *Contribución a la historia de la gente sin historia*. La Habana: Ciencias Sociales.

Díaz Martínez, Yolanda (2016). Trabajo y negocio: los cimarrones dentro y fuera del depósito. En Piqueras, José A. (Coord.), *Orden político y gobierno de esclavos. Cuba en la época de la segunda esclavitud* (pp. 229-252). Valencia: Centro Francisco Tomás y Valiente/Uned Alzira/Fundación Instituto de Historia Social.

Ferrer, Ada (2011). *Cuba insurgente: raza, nación y revolución (1869-1898)*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Franco, José Luciano (1973a). *Los palenques de los negros cimarrones*. La Habana: Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

Franco, José Luciano (1973b). Los cobreros y los palenques de los negros cimarrones. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* (1), 37-46.

Franco, José Luciano (1975). *Antonio Maceo. Apuntes para una historia de su vida* (3 volúmenes). La Habana: Ciencias Sociales.

García, Gloria (2003). *Conspiraciones y revueltas. La actividad política de los negros en Cuba (1790-1845)*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.

García, Gloria (2004). Vertebrando la resistencia: la lucha de los negros contra el sistema esclavista, 1790-1845. En González Ripoll, Dolores; Naranjo, Consuelo; Ferrer, Ada; García, Gloria y Opartný, Josef, *El rumor de Haití en Cuba: Temor, raza y rebeldía, 1789-1844*. Madrid: CSIC.

Gómez, Juan Gualberto (1885). Un documento Importante. *Colección Facticia* (41). La Habana: El Pilar.

Hevia Lanier, Oilda (1996). *El Directorio Central de las Sociedades de la Raza de Color*. La Habana: Ciencias Sociales.

Hevia Lanier, Oilda (1998). La frustración de los negros cubanos después de la independencia (1898-1902). *Revista de la Universidad de La Habana* (249), 95-107.

Hevia Lanier, Oilda (2012). Las cofradías religiosas de pardos y morenos en el siglo XIX. *Revista de la Universidad de La Habana* (273), 30-115.

Horrego Estuch, Leopoldo (1949). *Juan Gualberto Gómez. Un gran inconforme*. La Habana: Editorial Mecenaz.

Horrego Estuch, Leopoldo (1957). *Martín Morúa Delgado. Vida y mensaje*. La Habana: Editorial Sánchez.

Ibarra, Jorge (1967). *Historia de Cuba*. La Habana: Dirección Política del MINFAR.

La Rosa, Gabino (1988). *Los cimarrones de Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales.

La Rosa, Gabino (1991). *Los palenques del Oriente de Cuba: resistencia y acoso*. La Habana: Editorial Academia.

Maia Mata, Iacy (2019). *Conspiraciones de la raza de color. Esclavitud, libertad y tensiones raciales en Santiago de Cuba (1864-1881)*. La Habana: Ciencias Sociales.

Marrero, Levi (1983). *Cuba, economía y sociedad* (Tomos I-X). Madrid: Playor S.A.

Mendieta, Raquel (1989). Agitación política y reivindicación socio-racial: El Directorio Central de las Sociedades de la raza de color de Cuba. En *Cultura, lucha de clases y conflicto racial (1878-1895)*. La Habana: Pueblo y Educación.

Montejo, Carmen Victoria (2004). *Sociedades negras en Cuba 1878-1960*. Habana: Centro Juan Marinello.

Perera, Aisnara y Merino, María de los Ángeles (2015). *Estrategias de libertad. Un acercamiento a las acciones legales de los esclavos en Cuba (1762-1872)*. La Habana: Ciencias Sociales.

Pichardo, Hortensia (1976). *Documentos para la Historia de Cuba*. La Habana: Editora Política.

Poumier Taquechel, María (1986). El suicidio esclavo en Cuba en los años 1840. *Anuario de Estudios Americanos* (XLIII), 69-86.

Sánchez Cobos, A. (2019). Rebeldías y resistencias esclavas en la historiografía sobre Cuba, siglo XIX. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 21(10), 249-284. <http://dx.doi.org/10.15446/historelo.v11n21.73106>

Serviat, Pedro (1986). *El problema negro en Cuba y su solución definitiva*. La Habana: Editora Política.

Varela, Claudia (2011). El canal administrativo de los conflictos entre esclavos y amos. Causas de manumisión decididas ante síndicos. *Revista de Indias*, LXXI(251), 109-136.